



### **Título**

*Identifica el proyecto, es claro, conciso, original y expresa el objetivo del proyecto y genera interés de inmediato. No excede las 15 palabras*

Apellidos separados por un guión, Nombres - Apellidos<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Afiliación institucional: Institución / Facultad / Programa académico / Grupo de Investigación / Ciudad, País

\*email: correo electrónico

---

### **Resumen**

No exceda las 250 palabras. Escriba en un párrafo con oraciones cortas que describan lo relevante de cada parte del manuscrito, incluyendo los siguientes apartados: Objetivo, Métodos y materiales, Resultados y discusión, y Conclusiones. Utilice Times New Roman 12 puntos, con interlineado de 1,15 cm y sin sangrías. No incluya en el resumen cuadros, tablas, figuras ni citas bibliográficas. Evite el uso de símbolos poco comunes y abreviaturas. Justifique ambos lados del margen.

**Palabras clave:** Máximo cinco palabras clave, en orden alfabético, revisadas en Tesoro UNESCO, separadas por coma.

### **Abstract**

Corresponde al resumen traducido al inglés. No exceda las 250 palabras. Escriba en un párrafo con oraciones cortas que describan lo relevante de cada parte del manuscrito, incluyendo los siguientes apartados: Objetivo, Métodos y materiales, Resultados y discusión, y Conclusiones. Utilice Times New Roman 12 puntos, con interlineado de 1,15 cm y sin sangrías. No incluya en el resumen cuadros, tablas, figuras ni citas bibliográficas. Evite el uso de símbolos poco comunes y abreviaturas. Justifique ambos lados del margen.

**Keywords:** Corresponde a las palabras traducidas al inglés. Máximo cinco palabras clave, en orden alfabético, separadas por coma.

### **1. Planteamiento del problema**

El planteamiento del problema muestra coherencia y cohesión, evidencia relevancia internacional, nacional y local con citas de autores, y presenta datos organizados que fortalecen la argumentación. La pregunta de investigación es clara y relacionada con el problema. La extensión máxima es de dos páginas.

### **2. Justificación del proyecto**

La justificación es clara, bien estructurada y argumentada, muestra la relevancia y



necesidad del proyecto, y destaca su contribución innovadora y contextualizada a la solución del problema identificado en una página.

### **3. Objetivos**

Los objetivos, tanto el general como los específicos, están claramente definidos y son coherentes entre sí. **Objetivo general**

El objetivo general es preciso y abarca de manera completa el propósito del proyecto.

#### **3.1 Objetivos específicos**

Los objetivos específicos (máximo tres) son detallados, medibles y directamente alineados con el objetivo general, proporcionando una guía clara para la culminación del proyecto.

### **4. Marco de referencia**

El marco de referencia está claramente definido y estructurado, con una revisión exhaustiva de la literatura actual. Integra teorías, conceptos y estudios previos de manera coherente, mostrando una comprensión profunda del tema y su contexto. Los antecedentes investigativos no deben superar los 10 años. No exceda dos páginas.

### **5. Estrategia metodológica aplicada**

Describe el contexto y la población participante, destacando aspectos sociales, culturales, territoriales, económicos, ambientales y tecnológicos. Señala las características más relevantes de la población. Presenta una descripción completa de las fases, actividades e instrumentos utilizados para recopilar datos. La propuesta debe tener máximo 3 páginas.

### **6. Resultados y discusión**

Los resultados se exponen y analizan claramente, sin opiniones personales, alineados con los objetivos y apoyados en autores relevantes. Se utilizan ayudas visuales claras para facilitar el entendimiento. En la discusión, se interpretan detalladamente los resultados y se analizan sus implicaciones. Los resultados finales deben indicarse en 4 a 6 párrafos.

### **7. Conclusiones**

Las conclusiones dan respuesta a la pregunta de investigación basándose en el análisis de resultados y en los objetivos planteados. Muestra una descripción precisa de los aspectos más relevantes obtenidos en el proyecto.

### **Referencias**

Todas las referencias utilizadas en el texto del documento aparecen en este aparte y están listadas con las indicaciones de las normas APA séptima edición. Las referencias que se presentan corresponden a las citas presentadas al interior del documento.



### **Notas para el autor:**

La extensión de la ponencia se establece en un intervalo, entre 5 hasta 12 páginas incluyendo referencias.

El documento se elabora de acuerdo con las siguientes pautas de la norma APA versión 7:

El texto estará en letra Times New Roman 12 puntos y el interlineado de todo el texto será de 2,0.

Los párrafos estarán justificados a la izquierda.

El aparte de las referencias se escribirá con sangría francesa de 1,27 cm.

No utilice pies de página.

La ponencia debe tener una estructura clara y lógica que facilite su comprensión, tiene conexiones sólidas y cohesión entre ideas y párrafos.

### **Todas las formas de presentación para externos deben contar con la siguiente estructura de Sistematización de experiencia**

Entendida como el resultado de un ejercicio pedagógico y social, esta propuesta se configura a partir de diversas prácticas educativas orientadas a posibilitar experiencias significativas en torno a la lúdica y a los múltiples elementos que la constituyen. No se trata únicamente de la implementación de actividades recreativas, sino de la construcción intencionada de escenarios formativos en los que la lúdica actúa como mediadora del aprendizaje, el desarrollo y la participación.

La experiencia que se proyecta deriva de un proceso sistemático de planeación, ejecución, seguimiento y reflexión pedagógica desarrollado durante un periodo estimado entre tres y cuatro meses, con una duración máxima hasta el año 2024. En este tiempo se contemplan fases de diagnóstico, diseño de la propuesta, implementación de las estrategias lúdicas y evaluación de los impactos generados en los participantes.

De esta manera, el ejercicio no solo busca generar momentos significativos, sino también consolidar una experiencia estructurada que permita evidenciar transformaciones en las dinámicas educativas y sociales, fortaleciendo procesos de aprendizaje, interacción y construcción colectiva de sentido a través de la lúdica.

### **Introducción y Contexto**

La sistematización presentada debe surgir a partir del desarrollo de una experiencia pedagógica centrada en la lúdica como eje articulador de los procesos de aprendizaje y participación. Esta iniciativa se debió implementar en un periodo comprendido entre tres y cuatro meses a más tardar en el año 2024, con el propósito de fortalecer prácticas educativas que promuevan experiencias significativas, creativas y contextualizadas.

La propuesta se debe enmarcar en una perspectiva pedagógica que favorezca la construcción de sentido, la interacción social y la apropiación del conocimiento. En este



contexto, la sistematización debe buscar recuperar, analizar y reflexionar críticamente sobre el proceso vivido, identificando aprendizajes, tensiones y aportes para futuras intervenciones.

## **Problemática**

El contexto presentado, debe exponer la problemática que dio origen a la experiencia pedagógica desarrollada y que posteriormente derivó en su proceso de sistematización. Esta problemática debió surgir a partir de la identificación de necesidades, tensiones o vacíos en las prácticas educativas, los cuales motivaron la implementación de una propuesta pedagógica específica como respuesta transformadora frente a la situación evidenciada.

## **Población**

Es fundamental definir con claridad la población específica con la que se desarrolló la experiencia, identificando sus características particulares (edad, nivel educativo, contexto sociocultural, dinámicas relacionales, intereses y necesidades formativas) ya que estos elementos inciden directamente en la problemática señalada inicialmente y permiten comprender su complejidad.

Asimismo, la descripción del entorno debe estar estrechamente articulada con dicha problemática, evidenciando cómo las condiciones institucionales, sociales, culturales y materiales influyen en las dinámicas educativas observadas. Esta contextualización no solo delimita el alcance de la experiencia, sino que aporta elementos clave para interpretar los procesos vividos y los resultados obtenidos en la sistematización.

## **Justificación**

Es preciso que la justificación de la experiencia pedagógica permita reconstruir de manera reflexiva el proceso formativo vivido, identificando los logros alcanzados, las dificultades enfrentadas y los aprendizajes emergentes que surgieron durante su desarrollo. Esta reconstrucción no solo da cuenta de lo realizado, sino que explica las razones por las cuales las problemáticas inicialmente identificadas hicieron necesario diseñar e implementar experiencias pedagógicas diversas como respuesta transformadora.

En este sentido, la justificación debe evidenciar cómo dichas situaciones demandaron una intervención intencionada, fundamentada y contextualizada, cuya puesta en marcha no solo buscó atender las necesidades detectadas, sino que también derivó en la pertinencia de sistematizar la experiencia, con el fin de analizarla críticamente, comprender sus alcances y generar conocimiento pedagógico a partir de la práctica.



## **Objetivo general de la sistematización**

El objetivo general de la sistematización debe formularse iniciando con un verbo en infinitivo, expresando con claridad la finalidad del proceso, es decir, aquello que se pretende analizar, demostrar, comprender o transformar. Este objetivo debe condensar el tema central de la experiencia pedagógica y sintetizar, en una sola frase, el qué se va a realizar, cómo se desarrollará, para qué se lleva a cabo, en qué contexto se sitúa y quiénes son los beneficiarios del proceso.

Asimismo, el objetivo general constituye el eje orientador del proyecto, ya que enmarca su intencionalidad y delimita su alcance. Debe guardar coherencia directa con el título de la sistematización y con la pregunta que surge de la problemática planteada, asegurando unidad conceptual y metodológica en el desarrollo del trabajo. Su redacción debe ser precisa, clara y articulada, evitando ambigüedades y reflejando de manera concreta el propósito central de la experiencia sistematizada.

## **Objetivos específicos**

Los objetivos específicos (máximo tres) corresponden a los pasos, acciones y logros concretos que se plantean para alcanzar y demostrar el cumplimiento del objetivo general de la sistematización. Estos deben organizarse de manera progresiva y lógica, avanzando del nivel más descriptivo o inicial hacia niveles más analíticos y reflexivos.

Cada objetivo específico debe iniciar con un único verbo en infinitivo, ser claro, preciso y coherente con la finalidad del proyecto. En conjunto, los objetivos específicos orientan el desarrollo del proceso de sistematización y permiten evidenciar cómo se alcanza el propósito central planteado en el objetivo general.

## **Marco Referencial**

Para la construcción del marco referencial de la sistematización de experiencias pedagógicas, es indispensable contar con al menos tres referentes conceptuales sólidos que fundamenten y respalden teóricamente el quehacer educativo que se pretende analizar. Estos referentes no deben asumirse como simples citas o menciones aisladas de autores, sino como marcos interpretativos que posibiliten comprender, problematizar y resignificar las prácticas desarrolladas.

Los referentes seleccionados deben establecer un diálogo coherente con la naturaleza de la experiencia, sus propósitos, el contexto en el que se inscribe y las intencionalidades formativas que la orientan, garantizando así consistencia entre la práctica y su fundamentación teórica.

En relación con los referentes pedagógicos y didácticos, es necesario que estos expliciten con claridad el paradigma educativo desde el cual se desarrolla la experiencia. Resulta fundamental identificar si la práctica se enmarca en una perspectiva constructivista, crítica, sociocultural, humanista o por competencias, entre



otras, y justificar dicha ubicación a partir de autores y categorías conceptuales que orienten y den sentido a la acción pedagógica.

### **Reconstrucción Histórica (Estrategia metodológica)**

En el proceso de reconocimiento y análisis de la experiencia sistematizada, resulta fundamental definir algunos elementos esenciales que permitan comprender su alcance y sentido pedagógico. En primer lugar:

- **Contextualización** implica realizar un análisis del entorno institucional y de las características de la población participante. En esta etapa se identifican necesidades, intereses, problemáticas y oportunidades de mejora que orientan el diseño de la intervención pedagógica, aquí se especifica la población, que corresponde al grupo total de sujetos involucrados directa o indirectamente en la experiencia pedagógica, incluyendo estudiantes, docentes, directivos, familias u otros miembros de la comunidad educativa, según el alcance del proyecto y la muestra, que hace referencia al grupo específico sobre el cual se realiza un seguimiento más detallado o del que se recolecta información sistemática.
- **Planeación** comprende la estructuración de las actividades, la organización de los tiempos y el establecimiento de indicadores de seguimiento y evaluación.
- **Implementación** corresponde al desarrollo de las actividades pedagógicas previamente planificadas, garantizando coherencia entre los objetivos propuestos y las estrategias metodológicas aplicadas.
- **Evaluación y reflexión** suponen un análisis sistemático de los resultados obtenidos, valorando los avances, las dificultades y los aprendizajes construidos, tanto a nivel individual como colectivo. Esta etapa permite generar comprensiones críticas sobre la práctica y retroalimentar el proceso pedagógico.
- **Conclusiones y recomendaciones** recogen los principales hallazgos derivados de la experiencia. En este apartado se destacan los aprendizajes significativos, entendidos como aquellos conocimientos, habilidades o transformaciones relevantes que emergieron del proceso, y se formulan recomendaciones orientadas al fortalecimiento, sostenibilidad o posible réplica de la experiencia en



**LOS LIBERTADORES**

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA

**Cartagena**

otros contextos educativos.